

CONTRATO DE ARRAS CON HIPOTECA PENDIENTE

Partes:

Vendedor: [Nombre del vendedor] **Domicilio:** [Domicilio del vendedor]

Comprador: [Nombre del comprador] **Domicilio:** [Domicilio del comprador]

Hipoteca Pendiente:

El Vendedor declara que la propiedad objeto de este contrato (en adelante, "la Propiedad") actualmente tiene una hipoteca pendiente a favor de [Nombre del banco o entidad hipotecaria], con número de préstamo [Número de préstamo hipotecario] por un monto de [Monto pendiente de la hipoteca] (en adelante, "la Hipoteca Pendiente").

Descripción de la Propiedad:

La Propiedad objeto de este contrato se describe de la siguiente manera:

Tipo de Propiedad: [Casa, piso, terreno, etc.] **Dirección:** [Dirección de la Propiedad]

Número de Registro de la Propiedad: [Número de Registro de la Propiedad, si aplicable]

Precio Total de la Compraventa:

El precio total de la compraventa acordado entre las partes es de [Monto total de la compraventa] (en adelante, "el Precio de Venta"). El Comprador se compromete a pagar el Precio de Venta en la forma y plazos acordados entre las partes.

Arras:

Las partes acuerdan el pago de una cantidad en concepto de arras como garantía de cumplimiento de este contrato. El Comprador entregará al Vendedor la cantidad de [Monto de las arras] en el momento de la firma de este contrato. En caso de incumplimiento por parte del Comprador, el Vendedor tendrá derecho a retener las arras como compensación.

Hipoteca Pendiente:

El Comprador asume la responsabilidad de hacerse cargo de la Hipoteca Pendiente y se compromete a gestionar su subrogación o cancelación. El Vendedor cooperará en el

proceso y proporcionará toda la documentación necesaria para facilitar la subrogación o cancelación de la Hipoteca Pendiente.

Plazos y Condiciones:

1. El Comprador se compromete a realizar la compraventa y cerrar la operación en un plazo máximo de [Número de días/meses] a partir de la firma de este contrato, sujeto a la aprobación de la subrogación o cancelación de la Hipoteca Pendiente.
2. El Vendedor se compromete a colaborar activamente en el proceso de subrogación o cancelación de la Hipoteca Pendiente, proporcionando la documentación requerida y cualquier otra información necesaria para llevar a cabo el proceso.

Jurisdicción y Ley Aplicable:

Este contrato se rige por las leyes de [Jurisdicción aplicable]. Cualquier disputa que surja en relación con este contrato estará sujeta a la jurisdicción de los tribunales de [Jurisdicción aplicable].

Firma de las Partes:

Vendedor:

[Nombre del vendedor] _____

Fecha: _____

Comprador:

[Nombre del comprador] _____

Fecha: _____

Este contrato de arras con hipoteca pendiente se firma en [Lugar de firma], en la fecha [Fecha de firma].